



Informe de Gobierno Corporativo

Grupo Financiero BCT, conformado por:

Corporación BCT, S.A. (Entidad Controladora)
Banco BCT, S.A.
BCT Arrendadora, S.A.
BCT Valores, Puesto de Bolsa, S.A.
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
BCT Centro de Servicios Corporativos, S.A.
BCT Bank International, S.A. (Entidad Bancaria Panameña)

I. Introducción al Marco de Gobierno Corporativo

El Marco de Gobierno Corporativo de BCT se basa en normas y regulaciones, que rigen el accionar de la estructura de BCT, previniendo y gestionando conflicto de intereses, estableciendo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, gestionando las actividades del negocio, actividades alineadas a los objetivos estratégicos de la organización y en línea con el apetito y perfil de riesgo definidos.

En las secciones que se desarrollan más adelante, se podrá obtener detalle de los objetivos estratégicos de Corporación BCT donde cada subsidiara se alinea a los mismos, además se indican los miembros de las juntas directivas que conforman al Grupo Financiero de BCT, cargo y experiencia. Asimismo, se detalla el personal ejecutivo que conforma la Alta Gerencia, su línea de reporte y principales responsabilidades que llevan a cabo.

Como parte de los mecanismos de transparencia en la revelación de información que tiene Corporación BCT con sus partes relacionadas e interesados, se mencionan a los principales accionistas y operaciones vinculadas que hayan presentado durante el 2018.

Forman parte del Marco de Gobierno Corporativo de BCT, los documentos ubicados en el sitio web informativo <http://www.corporacionbct.com/banca/acerca-de-bct/>, el Código de Gobierno Corporativo de Corporación BCT y los Estados Financieros auditados e intermedios de la entidad. También, se puede acceder a la información financiera por cada empresa del Grupo Financiero BCT, a través de los links que se indican dentro de la página principal <http://www.corporacionbct.com/>.

II. Objetivos de la entidad:

Corporación BCT trabajó durante el 2018 en la actualización de su planificación estratégica y los objetivos que deben cumplirse, con el fin de dirigir sus esfuerzos de una manera eficiente y enmarcar el accionar de la organización. Los objetivos se mencionan a continuación:

OG1. Aumentar la rentabilidad sobre el patrimonio: este objetivo busca incrementar el patrimonio a través de:

- Aumentar la tasa de crecimiento de las utilidades;
- Aumentar la colocación de créditos y servicios;
- Mantener o mejorar los costos y fuentes de fondeo para la colocación de créditos;
- Mantener o mejorar el margen financiero de los niveles actuales (margen financiero/activos totales), y
- Mantener o reducir los niveles de gastos sobre activos (Gastos operativos y administrativos / activos).

OG2. Aumentar la presencia y cuotas de mercado en nuestros segmentos meta: este objetivo dispone de metas específicas de colocación de cartera de crédito para:

- Empresarial,
- Crédito de Consumo, y
- Crédito de Vivienda.

Por otro lado, este objetivo busca mejorar la cobertura de ingresos por servicios: Ingreso operativo / Gasto operativo y administrativo, Aumentar la participación de mercado de captación a la vista y a plazo, y Aumentar la cantidad de clientes.

OG3. Mejorar el sistema de gestión y riesgos: este objetivo tiene como propósito mantener o mejorar en las autoevaluaciones de gestión y riesgos realizadas por la entidad, según las normas internas y regulaciones vigentes. Por otro lado, garantizar que los procesos y procedimientos estén documentados, sean estandarizados y se mantengan vigentes. Asimismo, aplicar mejores prácticas de desempeño, aumentando la competitividad de nuestros colaboradores.

OG4. Desarrollar el capital humano: este objetivo está enfocado en mantener al personal idóneo, capacitarlo en temas claves, mantener un clima organizacional adecuado para trabajar, proveer una cultura de seguridad de la información, riesgos y servicio al cliente.

Logros alcanzados:

Es importante indicar que durante el 2018 para las empresas de Banco BCT, S.A, BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, BCT Arrendadora, S.A y BCT Centro de Servicios Corporativos, no se presentaron situaciones que hayan afectado de forma significativa la consecución de los objetivos estratégicos y de negocios.

En el 2017 adquirimos Balboa Bank & Trust y subsidiarias, con el objetivo de ampliar la oferta de productos y servicios que tenemos a disposición de nuestros clientes en Panamá

En setiembre del 2018 se fusionó la subsidiaria BCT Bank International y Balboa Bank & Trust. Actualmente está en proceso la autorización para la incorporación por parte de SUGEF de la empresa Balboa Securities y Pershore Investment, al Grupo Financiero BCT.

Adicionalmente, en 2018 obtuvimos la aprobación por parte de SUGEF para fusionar la operación de la subsidiaria Tarjetas BCT con Banco BCT. Esta fusión, tuvo como estrategia el crecimiento de tarjetas por medio de la venta cruzada a los clientes fortaleciendo la oferta de productos entre la gama que ofrece Banco BCT.

Para el cumplimiento del objetivo OG3: Mejorar el sistema de gestión y riesgos, Corporación BCT ha ejecutado estrategias en la mejora de procesos claves a través de la automatización, con el fin de controlar el tiempo de entrega de ciertos servicios al cliente. Además, se han implementado sistemas de información para la custodia de valores y se han robustecido los controles de monitoreo de las transacciones. Corporación BCT está comprometido con la seguridad de la información de nuestros clientes, por lo tanto, invierte anualmente en medidas de seguridad adicionales a las existentes; y certifica sus controles por medio de evaluaciones con terceros, manteniéndose pendiente del acontecer en materia de Ciberseguridad.

En el cumplimiento del objetivo OG4: Desarrollar el capital humano, Corporación BCT ha ejecutado durante el 2018, capacitaciones de concientización a su personal sobre seguridad de la información, prevención de lavado de dinero y legitimación de capitales, riesgo operativo, cultura y gobierno corporativo, servicio al cliente, continuidad de negocio y capacitaciones especializadas en materia de riesgos a la fuerza ejecutiva de ventas y colaboradores por áreas de trabajo. Además, ha trabajado en un programa de educación para el aprendizaje del inglés, en aquellos colaboradores donde se ha determinado la necesidad del mismo, para cumplir con sus funciones.

Desde hace tres años BCT implementó y ha robustecido un programa de salud y bienestar, con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores.



III. Información relativa a los miembros de Junta Directiva:

Los miembros de Junta Directiva de Corporación BCT, S.A. son elegidos por la Asamblea de Accionistas y se mantienen ejerciendo sus cargos hasta su renuncia voluntaria o su remoción por parte de la misma asamblea de accionistas.

Se aplica el criterio de independencia dictado por el Reglamento de Gobierno Corporativo, según Acuerdo 16-16.

A continuación mostramos información relevante de los miembros que fungen puestos directivos en Corporación BCT y subsidiarias durante el 2018:

Leonel Baruch	Marco Vinicio Tristán	Antonio Burgués	Tomás Dueñas	Hernán Sáenz	Allan Boruchowicz
<p>Accionista mayoritario y fundador de Corporación BCT.</p> <p><i>Titularidad de acciones con participación significativa¹: 39%</i></p> <p>Maestría, Administración de Empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Presidente: • Corporación BCT. • BCT Bank International.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente en CRHOY.COM.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Presidente del Directorio en TBK. Investments. Inc. (USA). • Director y Presidente de la Asociación Bancaria Costarricense. • Vicepresidente en la Federación Latinoamericana de Bancos. • Director en el Banco Central de Costa Rica. • Director y Presidente en la Comisión Nacional de Valores. • Director en la Bolsa Nacional de Valores S.A. • Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica.</p>	<p>Accionista mayoritario y fundador de Corporación BCT.</p> <p><i>Titularidad de acciones con participación significativa: 17%</i></p> <p>Maestría, Economía y Licenciatura en Derecho.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Presidente: • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora. • BCT Servicios Corporativos. Secretario: • Corporación BCT.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en el Instituto Nacional de Seguros.</p>	<p>Maestría, Economía y Dirección de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Vicepresidente: • Banco BCT.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en el Banco Central. • Director de la Oficina del Café. • Director de la Liga de la Caña. • Presidente Honorario de Cámara de Exportadores (CADEXCO), • Cámara de Comercio. • Ministro de Economía, Industria y Comercio, Gobierno de Costa Rica. • Embajador de Costa Rica ante la República Popular de China.</p>	<p>Bachiller, Administración de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • Corporación BCT.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Presidente en CINDE. • Miembro del Consejo de economía de Costa Rica. • Ministro de Economía y Comercio. • Ministro de Comercio Exterior. • Embajador de Costa Rica para Estados Unidos. • Embajador de Costa Rica ante la Unión Europea, el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo.</p>	<p>Maestría, Administración de Empresas y Maestría en Derecho.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Tesorero: • Corporación BCT. • Banco BCT. Director independiente: • Corporación BCT. • Banco BCT.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Secretario Ejecutivo del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, OC. • Vicepresidente del Banco Central. • Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. • Vicepresidente del Banco Central.</p>	<p>Bachiller, Administración de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director independiente: • Banco BCT.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente y Gerente General de Carao Ventures. • Director de la asociación Fintech Centroamérica y Caribe. • Director de BildTEK. • Director de Speratum. • Director de Slidebean. • Director en GoPass. • Director en BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. y BCT Fondos de Inversión S.A.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director de Seguros Lafise Costa Rica. • Director en GoPato International Holdings. • Director Asociación Síndrome de Down de Costa Rica – ASIDOWN. • Miembro fundador y Director de la Asociación Costarricense de Biotecnología y Dispositivos Médicos (CR Biomed).</p>

¹ Superior al 10%.

Eduardo Madriz	Pedro Joaristi	Hugo Scaglietti	Osvaldo Mora	Alvaro Saborío	Ariel Vishnia
<p>Licenciatura en Contaduría Pública</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. <p>Director Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. 	<p>Maestría en Negocios Internacionales y Maestría en Administración de empresas con énfasis en banca y finanzas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Tesorero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. 	<p>Bachiller en Administración de Negocios</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco BCT. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente en la Sastrería Scaglietti. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director en la Fundación Costarricense de Desarrollo. 	<p>Maestría en Negocios Internacionales y Maestría en Administración de empresas con énfasis en banca y finanzas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Tesorero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. 	<p>Maestría en Administración de Negocios.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Vicepresidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación BCT. • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora. <p>Tesorero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Servicios Corporativos. <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Bank International. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Asociación Bancaria Costarricense. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de la Unión Costarricense de Cámaras de Empresa Privada. • Director del Grupo Polymer de Centroamérica. • Director en Almacenes Bancarios Unidos S.A. • Director en Codisa Software Corp. • Director en Freeway Development Inc. 	<p>Maestría en Administración de Negocios.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Arrendadora. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de la Bolsa Nacional de Valores. • Director y ex Presidente de la Cámara de Puestos de Bolsa (CAMBOLSA).

Verny Huertas	Gabriela Burgués	Roberto Anquizola	Raúl Jiménez	Edelmiro García	Beatriz Galindo
<p>Maestría en Administración de Negocios.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Arrendadora. <p>Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Servicios Corporativos. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director y Fiscal de la Cámara de Comercio de Costa Rica. 	<p>Licenciatura en Derecho.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Bank International. 	<p>Bachiller en economía Programa ejecutivo en Administración Internacional, Graduado de la Escuela de Negocio.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Bank International. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivo de FUNACIAT, Cali, Colombia. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente en Mi Banco, S.A. • Director en la Empresa de transmisión eléctrica, S.A (ETESA). • Director y Presidente en Segesa Panamá. • Director y Tesorero en la Asociación Bancaria Panameña. • Director en Latin American Agribusiness Development Corporation S.A (LAAD). 	<p>Maestría en Administración de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Bank International. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente y Secretario en Sunstar Hotels and Development, S.A. • Director en Metropolitan Hotels, S.A. • Presidente en J&M Estrategias S.A. • Director en Business and Solutions Consulting S.A. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director en TeleRed, S.A. (Sistema Clave). • Presidente de la Arrendadora Centroamericana, S.A. • Director en U.H.T., S.A. (Leche Nevada). • Director en el Patio Container Service, S.A. 	<p>Comerciante.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Bank International. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente y Secretario en Casa Confort, S.A. • Presidente y Secretario en Financiera Garvi, S.A. • Tesorero en Inmobiliaria Vecoña, S.A. • Presidente en Inmobiliaria Leonor, S.A. • Presidente y Secretario en Inmobiliaria Hispánica, S.A. • Tesorero en Asesoría e Inversiones Comodoro, S.A. • Presidente y Secretario en Inmobiliaria Plaza Carolina, S.A. • Presidente y Secretario en Inmobiliaria Romero, S.A. • Presidente en Newcastle Company, S.A. • Presidente en Inmobiliaria Solim, S.A. • Tesorero en Occidental Real Investment, Corp. • Presidente y Secretario en Dalana Properties Inc. • Secretario en Dupaz. • Presidente y Secretario en Jepa Holdings, S.A. 	<p>Doctorado en jurisprudencia Bachiller en Matemáticas y Administración.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT Bank International. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Directora en Industria Papelera del Caribe. • Directora y Vicepresidente en Productos D'ELIDAS S.A.

IV. Información relativa a la Alta Gerencia:

Al 31 de diciembre del 2018, la Alta Gerencia está compuesta por los ejecutivos siguientes:

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Alvaro Saborío	Gerente General / Vicepresidente Ejecutivo	Maestría en Administración de Negocios	Junta Directiva de Banco BCT Junta Directiva de Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable de dotar de recursos para una efectiva implementación de los planes de negocio, con el fin de lograr los objetivos estratégicos. ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de las mismas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos. 		
Experiencia	34 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos de Gerencia y Vicepresidencia ejecutiva.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Ariel Vishnia	Vicepresidente de Finanzas	Maestría en Administración de Negocios Bachiller en Administración de empresas	Gerencia General, Banco BCT
	Gerente General en BCT Sociedad Fondos de Inversión		Junta Directiva de BCT Sociedad Fondos de Inversión, S.A.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar el portafolio de inversiones del Banco. ➤ Proteger los activos vitales de la entidad y asegurar el cumplimiento de las regulaciones financieras. ➤ Alinear la estrategia financiera con la del negocio, para estimular el crecimiento. ➤ Dirigir iniciativas como la reducción de costos, o mejoras en el abastecimiento, la estrategia de precios, y otros procesos innovadores que aporten valor a la organización. ➤ Coordinación de procesos de operación de las diferentes áreas a cargo. ➤ Supervisión de información contable de la Sociedad Fondos de Inversión. ➤ Administrar los procesos de servicios generales de la Sociedad Fondos de Inversión. ➤ Consolidar las diferentes estrategias de la Sociedad Fondos de Inversión. 		
Experiencia	19 años de experiencia en el sistema financiero nacional, también se ha desempeñado en el sector financiero de Perú, Panamá y Estado Unidos, y como consultor a empresas financieras en Ecuador y Colombia.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Esteban Barrantes	Contralor Corporativo	Maestría en Administración de Empresas con Énfasis de Gerencia de Operaciones Licenciatura en Contaduría Pública	Gerencia General, Banco BCT
	Gerente General, BCT Centro de Servicios Corporativos		Junta Directiva BCT Servicios Corporativos, S.A.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisión de información contable del Grupo Financiero. ➤ Administrar los procesos de servicios generales del Banco. ➤ Administración del proceso de auditoría externa de Banco. ➤ Coordinación de visitas de supervisión de superintendencias. ➤ Aprobación de gastos y partidas presupuestarias. ➤ Revisión del presupuesto. ➤ Coordinación de procesos de operación de las diferentes subsidiarias. ➤ Consolidar las diferentes estrategias de las subsidiarias. 		
Experiencia	21 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos gerenciales y de supervisión. Además se ha desempeñado como consultor dando asesoría financiera y fiscal para empresas de servicios, comerciales, sociedades y personas físicas, aplicación de análisis de factibilidad para franquicias, ciclo financiero, contable y fiscal.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Verny Huertas	Vicepresidente de Banca Privada	Maestría en Administración de Negocios, Especialidades: Finanzas, Negocios Internacionales, Estrategia & Administración Licenciatura en Ingeniería Industrial	Gerencia General, Banco BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisor el cumplimiento de las estrategias comerciales propuestas. ➤ Administración de áreas de Banca Privada, Operaciones Pasivas y Tecnología de Información. ➤ Evaluar el ambiente económico que permita determinar qué áreas son las que presentan mejores oportunidades de negocios y riesgos. ➤ Cumplir con los objetivos de rentabilidad, cuotas del mercado y crecimientos establecidos en los diferentes productos. ➤ Velar porque el personal conozca y cumpla las políticas, los reglamentos, las normas y procedimientos que afecten la prospección de clientes nuevos. 		
Experiencia	21 años de experiencia en el sistema financiero nacional, y se desempeñó en el sector bancario en México y Estados Unidos.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Jorge Tenorio	Vicepresidente de Banca Empresarial	Maestría en administración de empresas con énfasis en Banca y Finanzas Bachiller en economía	Gerencia General, Banco BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar los programas de trabajo necesarios para dirigir y coordinar las funciones de promoción, gestión y aprobación de los productos de crédito del Banco, de los productos empresariales, y de banca electrónica. ➤ Velar porque el personal de banca empresarial, conozca y cumpla a fondo las políticas, los reglamentos, las normas y procedimientos que afecten la prospección de clientes nuevos, el otorgamiento de los productos de crédito, la formalización de los mismos, la administración y seguimiento de la cartera de crédito, así como la debida recuperación de la misma. ➤ Evaluar el ambiente económico que permita determinar qué áreas son las que presentan mejores oportunidades de negocios, y cuáles presentan debilidades que podrían significar riesgos para la cartera girada. ➤ Proponer productos de crédito para la gestión al comité de crédito, comité de riesgo y Junta Directiva para su implementación. ➤ Cumplir con los objetivos de rentabilidad, morosidad, crecimiento u otros establecidos en los diferentes productos. ➤ Reportar a la Gerencia General, Comité de Crédito y Junta Directiva de manera periódica. 		
Experiencia	33 años de experiencia en el sistema financiero nacional, desempeñado diferentes cargos gerenciales.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Manfred Vindas	Gerente de Riesgo Integral	Licenciatura en Administración de Empresas	Junta Directiva Banco BCT Comité de Riesgos Gerencia General, Banco BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable de identificar, evaluar, medir, informar y dar seguimiento sobre los riesgos de la entidad. ➤ Responsable de mantener vigentes las políticas, procedimientos y metodologías de riesgos para la administración de la entidad. ➤ Responsable de que el personal sea capacitado en materia de riesgos. ➤ Responsable de los diseños de modelos de riesgos sean acorde al tamaño y naturaleza del negocio. ➤ Comunicar los resultados de la gestión de riesgos al Comité de Riesgos. 		
Experiencia	21 años de experiencia en el sistema financiero nacional, desempeñado diferentes cargos gerenciales.		

I. Política de remuneraciones aplicada a los miembros del Junta Directiva y Alta Gerencia.

La Asamblea de Accionistas de Corporación BCT, S.A. aprobó los montos por el reconocimiento de dietas por la participación de los directores en la Junta Directiva de Corporación.

La Junta Directiva Corporación, S. A, aprobó los montos por reconocimientos de dietas por participación de los directivos de subsidiarias y administración.

Corporación BCT dispone de lineamientos internos relacionados con las remuneraciones que se aplica a la Alta Gerencia. Dichos lineamientos se encuentran aprobados por la Junta Directiva, quien está a cargo de velar por el debido cumplimiento del Sistema de remuneración e incentivos.

II. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se detallan los conceptos por operaciones vinculadas que se han presentado durante el 2018 en las diferentes subsidiarias y sus miembros directivos como ejecutivos:

Concepto por relaciones vinculadas	Banco BCT	BCT Valores Puesto de Bolsa	BCT Fondos de Inversión	BCT Arrendadora	BCT Servicios Corporativos	BCT Bank	Corporación BCT
Créditos otorgados	✓			✓		✓	
Inversiones	✓	✓	✓		✓		
Captaciones a la vista	✓					✓	
Captaciones a plazo	✓					✓	
Pago de intereses por certificados de depósitos	✓					✓	
Pago de dietas a directivos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Operaciones pasivas	✓	✓	✓	✓		✓	
Ingresos financieros	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pago de intereses	✓			✓		✓	
Cuentas corrientes abiertas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pago de servicios de custodia		✓	✓				
Gastos por conceptos de alquileres, comisiones y servicios ofrecidos entre empresas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

III. Comités

Los Comités son instancias que forman parte del Gobierno Corporativo en Corporación BCT. La Junta Directiva de cada subsidiaria selecciona y nombra a las personas que forman parte de los comités de apoyo para cada entidad, quienes a su vez se mantienen en su cargo en forma continua, hasta su renuncia o destitución por parte de la misma Junta Directiva. Consecuentemente con lo descrito anteriormente, se han formalizados lineamientos para evaluar al personal periódicamente, y así justificar si debe haber o no rotación de los miembros de cada comité de técnicos y de apoyo.

El Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta establecen directrices y políticas para mitigar el riesgo de conflictos de intereses, se establece la prohibición de que miembros de Junta Directiva y comités técnicos y de apoyo para que emitan su voto cuando tengan interés directo o indirecto en la definición del tema en discusión y aprobación por parte del respectivo comité o junta directiva.

En el Código de Gobierno Corporativo se encuentran los reglamentos de cada comité vigente, con su respectivo propósito, responsabilidades, conformación, frecuencia de reuniones, gestión de la documentación, mantenimiento de actas y proceso de votación, principalmente.

A continuación se indican los comités vigentes al 2018, integrantes, temas valorados y frecuencia de las reuniones.

a. Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo estará conformado por:

- Gerente General, quien lo presidirá;
- Vicepresidente de Banca Privada;
- Vicepresidente de Banca Empresarial;
- Vicepresidente de Finanzas;
- Contralor Corporativo, quien fungirá como secretario, y
- Gerente de Riesgos.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Seguimiento al Plan Estratégico, planes operativos, metas e indicadores.
Análisis y aprobación de nuevos productos.
Conocimiento de cambios y nuevas en políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo.
Análisis de movimientos de personal y nuevas plazas.
Revisión del sistema de retribución e incentivos de la organización.
Supervisión basada en Riesgo
Seguimiento al pipeline y análisis del benchmark de bancos en Costa Rica en actividades de crédito.
Priorización de proyectos estratégicos y seguimiento y aprobación de proyectos corporativos.
Seguimiento Presupuesto 2018.
Conocimiento de estados financieros individuales y consolidados.

Temas valorados durante el 2018
Fusión de la operativa de la subsidiaria de Tarjetas BCT con Banco BCT.
Fusión de la empresa Balboa Bank & Trust con BCT Bank International.
Seguimiento al cierre de brechas productos de informes de auditoría externa y entes reguladores.
Presentación del cronograma de Plan de Continuidad y Plan de Emergencias.
Capacitación sobre los escenarios de Continuidad de Negocio y árbol de llamadas.
Seguimientos a cambios normativos.
Adquisición de sistemas de información e implementación.
Seguimiento a temas de seguridad de la información
Resultados de la autoevaluación según norma SUGEF 24-00 y planes de acción.
Resultados de la autoevaluación de la gestión de TI según normativa vigente.
Revisión de resultados de la Autoevaluación del comité Ejecutivo según políticas de Gobierno Corporativo.

b. Comité de Activos y Pasivos

Objetivo: El Comité de Activos y Pasivos constituye un órgano que le corresponde definir las políticas de gestión de cobertura adecuadas para contrarrestar los impactos de las variaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio sobre el margen financiero, la suficiencia patrimonial y el valor económico del Banco. Por este motivo, analiza en forma periódica el comportamiento de la liquidez en colones, dólares y cualquier otra divisa, las brechas de liquidez según la estructura de negocio y el tipo de financiación y las políticas de colocación de títulos en función de las condiciones del mercado, los plazos y los instrumentos disponibles.

Está integrado por las personas siguientes:

- Gerente General;
- Vicepresidente de Finanzas;
- Vicepresidente de Banca Empresarial;
- Vicepresidente de Banca Privada, y
- Gerente de Finanzas, quien preside el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: una vez cada dos meses.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Seguimientos indicadores de CAMELS.
Seguimiento y evolución de Suficiencia Patrimonial y Posición cambiaria.
Seguimiento indicador de liquidez.
Seguimiento al costo de fondos.
Seguimiento duración inversiones propias y sus rendimientos.
Seguimiento morosidad de cartera de crédito.
Seguimiento margen financiero en dólares y colones.
Análisis de disponibilidades.
Estructura de los pasivos, vencimientos de activo y pasivo y calce de plazos.

Temas valorados durante el 2018
Cambio de tasas de captación colones y dólares.
Cambio de tasas cuentas Premium.
Aprobación de personas autorizadas a firmar en diferentes cuentas y productos.
Análisis de captaciones y sus tasas de interés.
Seguimiento indicador de riesgo cambiario.
Análisis de fuentes de financiamiento.

c. Comité de Crédito

Objetivo: Es el responsable de tomar decisiones con respecto a los créditos a otorgar y/o renovar, analiza casos de morosidad y las acciones a tomar relacionadas con políticas y procedimientos internos, así como los cambios en regulaciones relativos a operaciones de crédito.

Este comité está integrado por los miembros siguientes:

- Un Director;
- Gerente General;
- Vicepresidente de Finanzas;
- Vicepresidente de Banca Privada, y
- Vicepresidente de Banca Empresarial.

Cantidad de reuniones mínimas al año: semanal en caso de que existan créditos por discutir.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Estudio de solicitudes de crédito directo, líneas de crédito, cartas de crédito, garantías de participación y cumplimiento, y otras formas de avales y exposición con clientes.
Análisis de morosidad de la cartera de crédito.
Estudio de solicitudes de renovación y modificación de líneas de crédito existentes.
Estudio de solicitudes de modificación en condiciones de créditos aprobados anteriormente (prórrogas).
Estudio de solicitudes de prórroga (cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento), readecuación y ajuste en las condiciones de crédito de clientes que requieran de estas modificaciones.
Estudio de solicitudes de autorización de pagadores (producto Factoreo).
Estudio de solicitudes para autorizar la continuidad de uso de líneas vencidas.
Estudio de solicitudes de pre-calificación de proyectos residenciales para otorgamiento de crédito hipotecario.
Análisis de Programa y productos Banca de Desarrollo.
Análisis de cambios a políticas de crédito y cobro del Banco, así como de las condiciones al producto crédito hipotecario.

d. Comité de Auditoría

Objetivo: El Comité de Auditoría es un órgano de apoyo a la Junta Directiva para vigilar el adecuado funcionamiento del control interno y contribuir en el seguimiento del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en cada entidad. El comité de auditoría se separa en uno que abarca a Banco BCT, S.A., BCT Servicios Corporativos, S.A. y BCT Arrendadora, S.A. y otro que incorpora a BCT Valores, Puesto de Bolsa, S.A. y BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Al menos, tres miembros de Junta Directiva, y
- Un Director independiente, quien preside el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Conocimiento de los Estados Financieros Auditados 2017 y sus notas explicativas.
Aprobación programa de trabajo Auditoría Interna para el periodo 2018.
Liquidación anual de labores correspondientes al 2017.
Conocimiento contratación auditores externos para el periodo 2018.
Informe de funciones del Comité de Auditoría para Junta Directiva.
Seguimiento al resultado de gestión de la Auditoría Interna.
Conocimiento procesos realizados por las superintendencias durante el 2018.
Conocimiento y aprobación de actualización de documentos.
Conocimiento sobre avances del plan de trabajo y gestión de auditoría durante el 2018.

e. Comité de Supervisión de estrategia y operativa

Objetivo: establecer un ente donde se rinden cuentas sobre temas relevantes en cumplimiento con la normativa y las políticas internas. Dicho comité es un ente asesor para recomendar mejoras en la gestión operativa de Corporación BCT.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Contralor Corporativo, quien preside
- Jefe de Procesos, secretario
- Gerencia de Recursos Humanos
- Oficial de Gobierno y Cumplimiento Normativo
- Gerencia de Tecnología de información
- Gerencia Mercadeo
- Gerencia de Riesgos
- Gerencia Privada
- Gerencia de Banca Empresarial
- Gerencia de Tesorería
- Gerente de Productos de Tarjetas
- Gerencia de Puesto de Bolsa y responsable de Unidad Bursátil

- Gerencia de Arrendadora
- Contadora General

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada dos meses.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Seguimiento de Plan de Acción de Autoevaluación periodo 2016-2017.
Reestructuración del comité de Gestión.
Revisión del Reglamento de Comité.
Proceso para el Reporte de Incidentes de Riesgo Operativo.
Informe de Autoevaluación de Banco y de TI 2018.
Revisión de estado de gestión documental departamental.
Avances al Plan de Continuidad de Negocio y pruebas.
Seguimiento al cierre de brechas productos de informes de auditoría externa y entes reguladores.
Seguimiento a implementación del Plan de Seguridad de la Información.
Seguimiento al cumplimiento de capacitaciones obligatorias que debe llevar el personal.
Seguimiento a planes de tratamiento de riesgos operativos.
Revisión de resultados de la Autoevaluación del comité de Supervisión.
Revisión de nuevos productos y servicios para elevar a Comité Ejecutivo.
Revisión de los objetivos estratégicos y planes operativos.
Recomendación de prioridad en proyectos estratégicos.
Seguimiento a los hallazgos producto de las autoevaluación, auditorías externas y de entes reguladores.
Revisión de estrategias para manejar la cultura en materia de seguridad de la información.
Presentación de estrategia para gestionar los proveedores.

f. Comité de Tecnología de Información

Objetivo: El Comité de Tecnología de Información (CTI), es el grupo delegado para velar por el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología de Información (TI) para las subsidiarias de Corporación BCT.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Gerente de Tecnología de Información, en calidad de Presidente;
- Jefe de Servicios de TI; en calidad de secretario;
- Jefe de Infraestructura de TI;
- Vicepresidente de Banca Privada; y
- Gerencia de Riesgo.

Invitados:

- Miembro de Junta;
- Gerencia General; y
- Contralor Corporativo.

En Junta Directiva de octubre del 2018 se autoriza la rotación/cambio de miembros.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Aprobación del Presupuesto de TI 2018.
Análisis de Riesgos de TI.
Aprobación de políticas.
Cambios a la composición base del Comité de TI.
Aprobación del portafolio de programas y proyectos de TI 2018.
Aprobación y seguimiento del Plan de Infraestructura y seguridad de TI.
Análisis de Presupuesto TI 2019.
Seguimiento Análisis de Proyectos e iniciativas considerados para el 2018 y 2019.
Seguimiento de los indicadores de gestión declarados en el Plan Estratégico.
Resultados de autoevaluación de TI basado en la norma vigente y plan de acción.
Seguridad de TI y Ciberseguridad.

g. Comité de Inversión (BCT Sociedad de Fondos de Inversión)

Objetivo: Este Comité tiene bajo sus responsabilidades principales definir las directrices generales de inversión para cada uno de los portafolios administrados por la sociedad de fondos, mediante el análisis de los indicadores macroeconómicos nacionales e internacionales, que le permitan precisar adecuadamente las disposiciones de inversión. Adicionalmente, entre otras, evalúa las recomendaciones que presente la Unidad de Gestión Integral de Riesgos como base para la toma de decisiones. También debe velar por la aplicación de las políticas de inversión establecidas en los prospectos de los fondos de inversión, para el adecuado desempeño del portafolio.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Un miembro independiente de la sociedad administradora y de su grupo económico;
- Dos miembros profesionales, con experiencia en materia de inversiones, y
- Un funcionario profesional, interno.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada dos meses.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Informe de indicadores de riesgo.
Análisis de la economía nacional e internacional.
Evolución de activos y rendimientos de los fondos administrados.
Análisis de la industria de fondos.
Análisis y actualización de política de inversiones.

h. Comité de Estrategia de Inversiones (BCT Puesto de Bolsa)

Objetivo: El Comité de Inversión tiene como objetivo establecer los lineamientos, sus deberes, atribuciones, normas de funcionamiento interno, y reporte a la Junta Directiva de la sociedad, así como las disposiciones relacionadas con la evaluación del desempeño de los diferentes portafolios individuales de inversión, administrados por BCT Valores Puesto de Bolsa.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Vicepresidente de Finanzas;
- Gerente de Puesto de Bolsa;
- Gerente de Banca Privada;
- Dos miembros independientes;
- Gestor de Portafolio, y
- Analista de bursátil.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada mes de forma ordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Revisión de perfiles de inversionistas y proceso de inversión.
Revisión de emisores locales e internacionales.
Revisión de emisores soberanos.
Evaluación de desempeño de portafolios de inversión.
Definición de estrategia de inversión anual y rebalanceo semestral.

i. Comité de Riesgo Bursátil

Objetivo: Es el órgano responsable de la administración integral de riesgos y del desarrollo de estrategias y políticas tendientes a minimizar riesgos potenciales, que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por la Unidad Bursátil. La labor del comité es identificar, medir, valorar y dar seguimiento a todos los riesgos a los que se expone la Entidad en su actividad.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Dos miembros de la Junta Directiva de Corporación BCT S.A. Uno de ellos debe presidir el comité en todas las sesiones.
- El Gerente General de las subsidiarias de la Unidad Bursátil o la persona a quien este designe sin que esto le exima de su responsabilidad;
- El encargado de la Unidad de Riesgos, y
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad o del grupo financiero, que no presente conflictos de interés, no forme parte del comité de inversiones de la entidad, ni pertenezca a comités de inversión y riesgo de entidades que no forman parte del grupo o conglomerado.

El Comité de Riesgo contará con la participación de miembros permanentes y transitorios. Los miembros permanentes corresponden a los designados en el apartado anterior y tendrán derecho a voz y voto.

Los miembros transitorios se eximen de esta facultad, por lo que únicamente tienen derecho a voz.

Cantidad de reuniones mínimas al año: Las sesiones ordinarias se realizarán con una periodicidad mensual, sin perjuicio de convocar a sesión extraordinaria para tratar temas especiales y de significativa importancia para la Entidad.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Seguimiento del desempeño de la suficiencia patrimonial de la Sociedad de Fondos de Inversión y del Puesto de Bolsa.
Seguimiento de cada uno de los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos de la Sociedad de Fondos de Inversión y del Puesto de Bolsa.
Seguimiento de la estructura, concentración y duración de la cartera propia del Puesto de Bolsa y de la Sociedad de Fondos de Inversión.
Seguimiento de los indicadores de riesgo a los cuales se exponen los fondos administrados.
Seguimiento del desempeño de los fondos administrados (rendimiento y rendimiento ajustado por riesgo).
Seguimiento al cumplimiento de los límites normativos e internos por parte del Puesto de Bolsa, la Sociedad de Fondos y los fondos de inversión administrados.
Seguimiento de la estructura de recompras y la exposición en reportos tripartitos del Puesto de Bolsa.
Aprobación de la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgo para la Unidad Bursátil
Seguimiento de la gestión de riesgo operativo, aprobación de la valoración de riesgos operativos del Puesto de Bolsa y la Sociedad de fondos y aprobación de los planes de mitigación de riesgo.
Seguimiento y aprobación de los informes de riesgo Reputacional, Legal y de Legitimación de Capitales.
Seguimiento y aprobación de los informes de pruebas de estrés y backtesting.

j. Comité Integral de Riesgo (Banco BCT)

Objetivo: El Comité de Riesgo se crea con el propósito de vigilar la administración integral de los riesgos a los cuales está expuesta la organización, mediante el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas, límites de exposición y controles para la mitigación de riesgos, así como a través del monitoreo de las operaciones y procesos con base en parámetros previamente establecidos.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Dos miembros de la Junta Directiva de Banco BCT S.A., uno de ellos será el Director independiente.
- El Gerente General o la persona a quien este designe sin que esto lo exima de su responsabilidad. En tanto se desarrollen temas propios de la empresa que representa, no podrá ausentarse de la sesión.
- El Gerente de Riesgo Corporativo, quien será el Secretario Ejecutivo, y
- Un miembro independiente.

En razón de las necesidades técnicas o de fondo en los temas a tratar por el Comité de Riesgo, es posible incorporar de forma transitoria miembros invitados, en tanto su aporte sea relevante para la toma de decisiones y tienen derecho a voz pero sin voto.

Cantidad de reuniones mínimas al año: Las sesiones ordinarias se realizarán al menos cada tres meses, sin perjuicio de convocar a sesión extraordinaria para tratar temas especiales y de significativa importancia para la Corporación

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Seguimiento al plan de acción sobre las observaciones de la Auditoría externa.
Seguimiento del desempeño de la suficiencia patrimonial del Banco.
Seguimiento a la gestión integral de riesgo de Crédito, Tipo de cambio, Tasas de interés, Precio, Liquidez, Operativo, Legal, Reputacional, País, Conglomerado y de Legitimación de Capitales.
Aprobación de planes de mitigación de riesgos operativos.
Análisis y aprobación de límites de riesgo.
Seguimiento a la base de datos de eventos de riesgo operativo.
Aprobación de la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgo y de las políticas y procedimientos sobre gestión integral de riesgo.
Seguimiento y aprobación de los informes de pruebas de estrés y backtesting.
Análisis de variables macroeconómicas y del entorno del mercado nacional e internacional.
Seguimiento y análisis del Indicador de Cobertura de Liquidez.
Seguimiento a los planes de cierre de brechas para la adecuación de la gestión integral de riesgos ante cambios normativos.

k. Comité de Nominaciones

Objetivo: El Comité de Nominaciones es el responsable identificar y postular a los candidatos a la Junta Directiva, emitir recomendaciones sobre la contratación de personal clave de la Corporación.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Un Director Independiente;
- Gerente General, y
- Tres directores de Junta Directiva.

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá cada vez que amerite realizar el nombramientos o bien para tratar temas especiales y de significativa importancia para la Corporación. Este comité fue nombrado en octubre del 2017 y no fue necesario sesionar.

l. Comité de Remuneraciones

Objetivo: El Comité de Nominaciones es el responsable identificar y postular a los candidatos a la Junta Directiva, emitir recomendaciones sobre la contratación de personal clave de la Corporación.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Un Director Independiente;
- Gerente General, y
- Tres directores de Junta Directiva.

Cantidad de reuniones mínimas al año: una vez al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018

Supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos de la alta gerencia.

Comités técnicos y de apoyo de BCT Bank International, S.A.

Con motivo de la entrada en vigencia del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades supervisadas por la SUGEF, y sobre autorizaciones y funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros*, a partir de diciembre del 2008, los comités de apoyo de BCT Bank International operan en forma independiente y separada de la estructura organizacional de Corporación BCT.

Con respecto a la empresa del Grupo BCT Bank International, S.A, es un Banco con Licencia General que se rige bajo la legislación y normativa de la República de Panamá, cuyo funcionamiento y estructura es independiente y separada de la organización de Corporación BCT en Costa Rica. Con el propósito de cumplir con lo establecido por la normativa de gobierno corporativo de SUGEF, se comunica que BCT Bank International cuenta con comités que colaboran con la junta directiva en la toma de decisiones y en la implementación y cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por ésta.

A continuación se muestra un resumen a diciembre del 2018 de los comités de BCT Bank International. Para más detalle visítase el sitio web <http://www.bctbank.com.pa/codigo-de-gobierno-corporativo/>, donde se encuentra el Código de Gobierno Corporativo así como la conformación de sus comités.

a. *Comité de Crédito:*

Objetivo: El comité de crédito es el responsable de proponer a la Junta Directiva y de tomar medidas relacionadas con políticas y procedimientos de crédito, de analizar las solicitudes de créditos de los clientes para su respectiva aprobación o denegación, analizar la morosidad de la cartera crediticia, evaluar el desempeño y perspectivas de los clientes individuales de crédito y tomar decisiones en cuanto a límites y términos de las facilidades; además de revisar la estructura de cartera en función del entorno y efectuar las modificaciones que se consideren necesarias.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

- Tres Directores;
- Gerente General, y
- Vicepresidente de Finanzas y Operaciones.

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reúne con una periodicidad mínima mensual, o cuando se requiera presentar un caso de crédito particular.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Conocimiento y definición de todas las propuestas nuevas de riesgo de crédito.
Conocimiento y definición de todas las propuestas para renovación de líneas de crédito existentes.
Conocimiento y definición de todas las propuestas para ampliación de plazo en operaciones de crédito.
Conocimiento, discusión y recomendaciones en relación a la evolución de los indicadores de mora.
Conocimiento, discusión y aprobación de la actualización de la política de crédito de BCT Bank, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

b. Comité de Activos y Pasivos

Objetivo: Este comité es el responsable de evaluar de forma periódica el riesgo liquidez y el riesgo mercado, a su vez proponer las estrategias para la cobertura de estos riesgos, y tomar decisiones en cuanto a inversión y financiación, que sean coherentes y óptimas con los niveles de rentabilidad y riesgo que está dispuesta a asumir la entidad. La composición de este comité es el siguiente:

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Un miembro de la Junta Directiva;
- Gerente General;
- Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, quien será el coordinador del comité;
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales
- Vicepresidente de Banca Privada, y
- Vicepresidente de Finanzas de Corporación BCT

En situaciones que lo ameriten y a Juicio de sus miembros, se podrá invitar a otros gerentes del Banco y miembros de Corporación BCT con voz pero no voto, tales como:

- Gerente de Riesgo Integral;
- Gerente de Contabilidad;
- Oficial Senior de Tesorería

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reúne con una periodicidad mínima mensual.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Revisión de cifras de disponibilidades, Inversiones y sus rendimientos.
Revisión de la cartera de activos por actividad económica y tipo de garantía.
Seguimiento indicador de liquidez.
Seguimiento al costo de fondos.
Seguimiento y análisis de los mayores depositantes.
Análisis del margen financiero.
Revisión de la adecuación de capital.

Temas valorados durante el 2018
Estructura de los pasivos, vencimientos de activo y pasivo, calce y descalce de plazos.
Revisión de tasas de interés de mercado y definición de necesidad de cambio.
Análisis de líneas de crédito pasivas.
Revisión de financiamientos recibidos y las emisiones de deuda.
Revisión del comportamiento del saldo de las cuentas de balance.
Revisión de la utilidad operacional/gastos administrativos de la industria.
Clasificación de Inversiones según NIIF 9.
Balance Promedio en la cuenta de BOFA y rendimiento diario.
Límite de Colocación en Corresponsales y contrapartes bancarias.
Modificación de miembros del Comité.
Actualización de Límites de Inversión por Instrumentos Financieros.
Aprobación de Línea de Colocación.
Cierre de cuentas/relación Con entidades.
Aprobación especial de inversiones.
Evaluación de venta de inversiones con deterioro significativo.

c. Comité de Supervisión de Estrategia y Operativa

Objetivo: El Comité de Supervisión de Estrategia y Operativa, se crea como el ente encargado de la coordinación y seguimiento de las labores relacionadas con la gestión documental de los diferentes departamentos y que incluye, entre otros, Evaluación de Gestión, coordinación de políticas y procedimientos, seguimiento a informes de supervisores y Auditoría Externa.

Este comité tiene como objetivo ser un ente centralizado que coordine la implementación de mecanismos de gestión apropiados, para que la organización cumpla con lo establecido por la normativa y las políticas internas.

La composición de este comité es la siguiente:

Miembros permanentes

- Vicepresidente Asistente de Operaciones
- Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería
- Gerente de Recursos Humanos
- Vicepresidente Asistente de Formalización y Administración de Crédito
- Vicepresidente Asistente de Banca Empresarial local
- Gerente de Banca Empresarial internacional
- Sub-Gerente de Banca Privada
- Gerente de Tecnología
- Gerente de Cumplimiento
- Gerente de Gobierno Corporativo y Control Interno, quien es el organizador
- Gerente de Riesgo Integral

En situaciones que lo ameriten y a juicio de sus miembros, se podrá invitar a otros gerentes del Banco, entre estos:

- Auditora Interna
- Vicepresidencias y otras áreas operativas (cuando aplique)

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá al menos cuatro (4) veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas Valorados durante el 2018
Revisión y modificación del Reglamento del Comité de SEO - miembros permanentes.
Revisión de políticas y procedimientos de diferentes áreas de la organización.
Actualización de avance de gestión documental departamental.
Impacto en Procesos por la Implementación de la NIIF 9.
Proceso de identificación de Operaciones de Partes Relacionadas – Pasivos.
Estadísticas de Reprocesos por área.
Seguridad Física - reforzamiento ante evento de asalto/robo en uso Botón de Asalto y política No resistencia.
Informe de Riesgo Operativo.
Seguimiento de metas.
Cambios al código de Gobierno Corporativo
Revisión y Seguimiento de Matriz de Evaluación de Gobierno Corporativo.
Revisión y Seguimiento de Matriz de Hallazgos de SBP.
Revisión y modificación del Reglamento del Comité de Gestión - miembros permanentes.

d. Comité de Auditoría

Objetivo: El Comité de Auditoría es el responsable de la evaluación del control interno, cumplimiento de los programas de Auditoría Interna, la implementación de las medidas correctivas y tomar decisiones en cuanto a investigaciones especiales que considere necesarias.

La composición de este comité es la siguiente:

Los integrantes del Comité de Auditoría con derecho a voz y voto:

- Como mínimo tres (3) miembros de la Junta Directiva
- Un director a cargo de presidir el comité

Otros invitados, cuando sean requeridos, con solo derecho de voz serán:

- Gerente General
- Auditor Interno, quien será el coordinador del comité
- Auditor Interno Corporativo de Corporación BCT

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá por lo menos cada dos meses y en cualquier momento en sesión extraordinaria cuando el caso o tema a debatir así lo amerite.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Liquidación del plan anual de auditoría del periodo 2017.
Conocimiento y aprobación del plan anual de auditoría para el periodo 2018.
Conocimiento y aprobación de los estados financieros periodo 2018.
Avance del Plan Anual de Auditoría Interna 2018.
Presentación y conocimiento de los hallazgos y recomendaciones de los informes de auditoría operativa financiera y de tecnología de la información del plan anual 2017.
Estado de los planes de acción de los seguimientos a los informes de auditoría interna e inspección integral de la Superintendencia de Bancos de Panamá y Prevención de Blanqueo de Capitales.
Planes de acción establecido por la Administración para atender los informes de las auditorías operativas y de tecnología del plan anual 2018.

e. Comité de Riesgo Integral

Objetivo: El comité de Riesgo Integral es el responsable de la administración integral de riesgos y del desarrollo de estrategias y políticas, tendientes a minimizar riesgos potenciales que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por el Banco, así como la toma de decisiones en cuanto a las recomendaciones del órgano de dirección del establecimiento de límites de exposición, avalar la implementación de estrategias, metodologías, políticas y procedimientos aplicables a los distintos tipos de riesgo inherentes a las unidades de negocio de BCT Bank.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres (3) miembros de la Junta Directiva

Otros miembros del comité (invitados) con solo derecho de voz serán:

- Gerente General de BCT Bank
- Gerente de Riesgo Integral, quien será el coordinador del comité
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales
- Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería
- Vicepresidente de Banca Privada
- Vicepresidente Asistente de Formalización y Administración de Crédito
- Auditora Interna
- Gerente Unidad de Riesgos de Corporación BCT

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá con una periodicidad mínima trimestral, sin perjuicio de convocar a sesión extraordinaria para tratar temas especiales y de significativa importancia.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Aprobación cronograma de trabajo de la UAR 2018.
Aprobación propuesta Metodología de Calificación Interna.
Aprobación actualización de límites de crédito por actividad económica.
Aprobación propuesta para el acompañamiento para el diseño e implementación de la NIIF 9.
Aprobación de los planes de acción propuestos por la UAR para la gestión del Riesgo de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de

Temas valorados durante el 2018
Destrucción Masiva.
Aprobación del perfil de riesgo e indicadores de Riesgo Operativo.
Aprobación actualización del Manual de Riesgo Operativo.
Presentación Resumen de Informes sobre la Gestión de Riesgo Operativo remitido a la SBP y revisión de matrices por áreas.
Presentación de avances en la mitigación de hallazgos de la SBP para Riesgo Operativo.

f. Comité de Cumplimiento

Objetivo: El Comité de Cumplimiento es el responsable de identificar, monitorear los riesgos relacionados a la gestión para la Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, tomar decisiones en cuanto al cumplimiento de la regulación, decidir ante la medida disciplinaria del incumplimiento de la política para Prevención de Blanqueo y Financiamiento al Terrorismo y notificar a la Junta Directiva sobre las acciones a tomar. Este comité está conformado por ocho miembros y se reúne cada dos meses.

g. Comité de Tecnología de Información (TI)

Objetivo: El Comité de Tecnología de la Información es el responsable de establecer, conducir y evaluar el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología e Informática (TI), tomar decisiones en cuanto a la problemática de TI dentro de la organización, proponer y plantear soluciones, promoviendo de esta forma, el desarrollo informático y tecnológico del Banco. Los integrantes del comité son los siguientes:

- Gerente General
- Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales
- Gerente de Tecnología, quien será el coordinador

Asistirá como invitados:

- Gerente de Riesgo Integral
- Auditora Interna
- Aquellos que se consideren apropiados

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reúne por lo menos cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Seguimiento Plan Estratégico de TI 2018-2022.
Seguimiento Proyectos Estratégicos de TI.
Seguimiento de Riesgo de TI.
Prioridades de inversión.
Seguimiento al Presupuesto de TI.

h. Comité de Nómina y compensación:

Objetivo: identificar y evaluar posibles candidatos para ser nominados a posiciones claves del Banco. Así como la evaluación de todos los aspectos de remuneraciones, incluyendo compensaciones, beneficios e incentivos, de los reportes directos del Gerente General del Banco y de todos los colaboradores.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres miembros de la Junta Directiva, y
- Gerente General de BCT Bank.

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá con una periodicidad mínima semestral, sin perjuicio de convocar a sesión extraordinaria para tratar temas especiales y de significativa importancia para el Banco.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos de la alta gerencia.

i. Comité Ejecutivo

Objetivo: Gestionar la operación del banco alineados a la estrategia definida entre administración, junta directiva y accionistas. Dar seguimiento a la gestión de negocios, al control de riesgos, al cumplimiento del presupuesto, al cumplimiento del plan estratégico y a la planificación y coordinación de actividades.

El Comité Ejecutivo estará conformado por:

- Gerente General, quien lo presidirá;
- El Vicepresidente de Banca Privada
- El Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales
- El Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería

Invitados:

- Un (1) miembro de la Junta directiva
- El Contralor Corporativo

Cantidad de reuniones mínimas al año: Las reuniones se convocarán cuando la situación lo amerite y serán presididas por el Gerente General. Se reúnen al menos cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones, fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2018
Aprobación del nuevo Plan Estratégico.
Resultados de medidas de seguridad física en edificio Casa Matriz.
Seguimiento a los resultados mensuales y presupuesto
Seguimiento de las metas establecidas de las áreas de Negocio
Análisis de movimientos de personal y nuevas plazas.

Temas valorados durante el 2018
Revisión de modificaciones al Código de Gobierno Corporativo.
Análisis y aprobación de nuevos productos.
Análisis de resultados por productos.
Conocimiento de la estructura de BCT Servicios Corporativos.
Conocimiento de estados financieros individuales y consolidados.
Seguimiento de Informes de Auditoría.
Revisión del Organigrama y ajustes.
Estrategia de Estimaciones de Cartera.
Reporte de avances en implementación de la NIIF 9.
Presentación de escenarios que considera el Plan de Continuidad.
Seguimientos a cambios normativos.
Aprobación de adquisición de sistemas de información.
Presentación y aprobación del plan de fusión BBI y BBT
Revisión de propuestas para la ampliación del espacio físico de Casa Matriz. (Fusión)

IV. Auditoría externa

Con respecto a la auditoría externa, se indica:

- a. La firma de Auditoría Externa contratada por Corporación BCT, S.A. y sus Subsidiarias para la ejecución de la auditoría de los estados financieros del periodo 2018, es KPMG, S.A.
- b. KPMG, S.A. es contratada por Corporación BCT y sus Subsidiarias desde hace veinticuatro años para realizar la auditoría de los estados financieros de forma ininterrumpida, donde su equipo de trabajo y responsables son sustituidos periódicamente conforme lo exige la normativa.
- c. Adicionalmente, durante el 2018 KPMG, S.A. fue contratado por subsidiarias de Corporación BCT para ejecutar los servicios en auditoría sobre la gestión de administración integral de riesgo y una auditoría referente a la aplicación de la Ley 8204.
- d. Corporación BCT establece su procedimiento para la selección de los auditores externos conforme el Acuerdo SUGEF 32-10 Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGIVAL, SUPEN y SUGESE, mediante el cual verifica el cumplimiento de los requisitos de independencia del auditor externo definidos en dicha normativa.